

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 11.766 · 1996

LEY 11.766

Boletín Oficial, 1 de febrero de 1996 · 5 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 11.766

LEY 11766

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Acéptase la donación con cargo, efectuada a

la Provincia

de Buenos Aires por la señora Hilda Beatriz González de Duhalde y Eduardo Alberto Duhalde , del inmueble sito en el partido de San Vicente, designado según plano como 100-53-51 Fracción "G"; nomenclatura catastral: circunscripción II, Sección B, Manzana 135, inscripto en el Registro de

la Propiedad

bajo

la Matrícula N

° 38.795, con todo lo plantado, clavado y demás adherido al suelo según consta en

la Escritura

número Doscientos diecisiete pasada por ante el Escribano Héctor Jorge Carattoli , titular del Registro número 215 del partido de

La Plata.

ARTÍCULO 2°. Los donantes se reservan el derecho real de usufructo, a título gratuito, del inmueble mencionado en el artículo anterior hasta el día 10 de diciembre de 1999.

ARTÍCULO 3°. El inmueble, cuya donación se acepta por la presente ley, será destinado exclusivamente al funcionamiento de un Hogar de Menores o actividades relacionadas con la niñez, debiendo la dirección del mismo ser ejercida por autoridades provinciales, con intervención del organismo de aplicación que determine el Poder Ejecutivo, o por el Obispado de Lomas de Zamora, en el caso que así lo conviniere la autoridad de aplicación.

El cargo establecido deberá cumplimentarse dentro del plazo de cuatro (4) años, contados a partir de la finalización de la reserva del derecho real del usufructo sobre el inmueble, caso contrario la donación quedará sin efecto. En este caso,

la Provincia

procederá a devolver el inmueble con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo.

ARTÍCULO 4°. La Provincia

de Buenos Aires podrá tomar posesión del inmueble donado, a partir del día 11 de diciembre de 1999.

ARTÍCULO 5°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Ley 11.766. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).